

## LEY DE CREACIÓN N-29304-RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 002-2018-SUNEDU/CD



## PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2025 -GRUPO 2 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

## **ACTA DE RESULTADOS EVALUACIÓN EXPEDIENTE**

Siendo las 11:00 a.m. del día 30 de julio del 2025, en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Jaén, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación del Proceso de Ratificación Docente 2025 - Grupo 2, que está conformado por: Dr. Ricardo Ángel Shimabuku Ysa (Presidente), Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula (Secretario) y Dr. Segundo Sánchez Tello (Vocal); Mg. Jaime Odar Honorio Acosta (Veedor – Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Jaén), el Dr. James Tirado Lara (Veedor - Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de Jaén) y el estudiante Aaron Fabricio Guadalupe Fernández (Veedor estudiantil), con el propósito de presentar los resultados de la evaluación del expediente que se presenta a continuación:

Apellidos y Nombre	Categoría	Dedicación	Calificación
MARTÍNEZ CHINCHAY DOMINGO	Asociado	Tiempo Completo	Observado (*)

(\*) No cumple con lo establecido en el literal b. y d. de la Bases del Proceso de Evaluación para la Ratificación del Personal Docente 2025-Grupo 2 y lo establecido en el numeral 11.4 del Artículo 11 que indica "Declaración jurada debidamente legalizada, de aceptar y acogerse al presente Reglamento (con firma y huella digital).

Dr. Ricardo Ángel Shimabuku Ysa

Presidente de la Comisión de Evaluación

Mg. Jaime Odar Honorio Acosta

Veedor SIDUNJ

Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula

Secretaria de la Comisión de Evaluación

Dr. James Tirado Lara

Veedor \$INUD-UN

Dr. Segundo Sánchez Tello Vocal de la Comisión de Evaluación

Est. Aaron Fabricio Guadalupe Fernández

**Veedor Estudiantil**